

Expediente: **41/22**

Carátula: **MARTINEZ JULIO ALBERTO Y OTRO C/ SOLORZANO JUAN CARLOS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **20/02/2023 - 04:51**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RIO URUGUAY COOP DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

20178605802 - MEDINA, MAXIMILIANO JESUS-ACTOR/A

20178605802 - MARTINEZ, JULIO ALBERTO-ACTOR/A

20217459770 - MERCADO, JORGE EDUARDO-DEMANDADO

20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A. (LA CAJA), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 41/22



H3020145848

AUTOS: MARTINEZ JULIO ALBERTO Y OTRO c/ SOLORZANO JUAN CARLOS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°41/22.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en el presente expte. digital consta que se efectuó un pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 13/02/2023 - 20178605802 MENDER MIGUEL RUBEN -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 181017739 -Monto: 168.-MIA.- Monteros, 17 de febrero de 2023. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Monteros, 17 de febrero de 2023.

I)- Téngase presente lo informado por la Actuaria.

II)- Agréguese el pago efectuado.

III)- Proveyendo escrito de fecha 13/02/2023 presentado por el Dr. Mender Miguel Rubén:

a)- Téngase presente lo manifestado y agreguese comprobante de pago por bono de movilidad de \$168.

b)- Líbrese cédula de notificación a fin de correr traslado de la demanda a Río Uruguay Coop de Seguros Limitada con domicilio en calle Corrientes N° 1534 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.- MIA.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.

Actuación firmada en fecha 17/02/2023

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.